

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2013

En la localidad de Solosancho siendo las 14.15 horas del día 21 de agosto de 2013, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde-Presidente D. Benito Zazo Núñez, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

ASISTENTES: Alcalde-Presidente

D. Benito Zazo Núñez

Concejales

D. Antonio García Jiménez

D. Apolinar Martín García

D. Jesús Martín Gómez.

La Junta de Gobierno está asistida por la Secretaria de la Corporación Municipal, Inmaculada Fernández Sáez, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

SECRETARIA

Inmaculada Fernández Sáez.

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometida el Acta a votación se aprueba por unanimidad de miembros presentes, el Acta de la sesión celebrada el 30 de julio de 2013.

2º.- TOMA EN CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DEL EXPEDIENTE DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL 3+4 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES.

El Sr. Alcalde explica que el Proyecto que se presentará al Pleno para su aprobación inicial es el resultado de seguir las indicaciones que ha dado a lo largo del tiempo que se lleva tramitando este expediente la Comisión Territorial de Urbanismo de la Junta de Castilla y León, expediente que lleva ya varios años tramitándose en este Ayuntamiento debido a dificultades surgidas que se han ido solventando poco a poco gracias al trabajo y voluntad de sacarlo adelante tanto de los técnicos como, sobre todo, del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.

Constata que se han solicitado los Informes preceptivos que marca la ley, y que son todos favorables.

Tras un breve debate, la Junta de Gobierno toma en conocimiento el expediente y se da por estudiado.

3º.- VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE FIESTAS DE VERANO Y LUNA CELTA 2013.

El Sr. Alcalde traslada a la Junta de Gobierno y al pueblo en general las felicitaciones recibidas por parte de cargos públicos, periodistas, artesanos, grupos de música-animación y otros, por el gran éxito de la novena edición de Luna Celta, tanto en coordinación y organización como en asistencia de público e implicación de la gente. Asimismo, constata los siguientes hechos: la ausencia total de incidentes;

el buen resultado económico para todos los establecimientos del municipio a pesar de la crisis, superior incluso a otros años; el hecho de que este año se ha vuelto a superar el número de puestos batiendo el récord absoluto; que ha habido un total de más de 21 actos y actividades, con 22 grupos distintos y un total de 80 personas trabajando en estos días.

Deja constancia también de que ya se está trabajando en la X Edición de la Luna Celta, con el fin de que siendo una edición tan especial por celebrarse el décimo aniversario es necesario estar a la altura que las circunstancias merecen.

Añade que el equipo de gobierno en pleno va a estar pendiente de las Fiestas de Verano, coordinándolas y dirigiéndolas para que igualmente sean un éxito.

4º.- DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los Decretos emitidos por la Alcaldía entre el 29 de julio de 2013 y el 20 de agosto de 2013.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

5º.- INFORMES DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los Informes emitidos por la Alcaldía entre el 29 de julio de 2013 y el 20 de agosto de 2013.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

El Sr. Alcalde informa de que, por vacaciones, ha nombrado al Teniente Alcalde como Alcalde en funciones del 26 de agosto al 3 de septiembre de 2013, ambos inclusive.

El Sr. Alcalde informa de que en octubre está prevista la puesta en marcha del Gimnasio Municipal, incluido en el programa electoral del Equipo de Gobierno.

El Sr. Alcalde informa que D. Manuel de Castro denuncia que D. Ovidio Garrosa presuntamente ha tapado un reguero de aguas pluviales, por lo que se van a iniciar los trámites oportunos para poder solucionar el problema si éste existiera.

También informa que presuntamente D. Pedro San Segundo ha pintado una plaza de aparcamiento en la calle que recientemente se ha asfaltado de Robledillo, por lo que se ha iniciado un expediente para aclarar la situación y regularizarlo.

El Sr. Alcalde informa de que se ha dado orden a los herreros para que procedan a colocar las verjas del Colegio de Solosancho, conforme a la subvención solicitada y concedida para la reparación de centros escolares, y que se espera que estén colocadas antes del inicio del nuevo curso escolar.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Apolinar Martín García quiere que conste el malestar por la agresión verbal, con amenazas, insultos y provocaciones, sufrida el 3 de agosto de 2013 por la tarde, mientras paseaba con su esposa, por parte del Presidente de la Junta Agropecuaria Local, sin mediar ningún motivo ni ninguna causa aparente. Constata que no denunció el hecho a la Guardia Civil por el momento festivo que se iba a iniciar en breves fechas y evitar así posibles conflictos mayores.

El Sr. Alcalde señala que le consta que esa misma tarde dicha persona pudo provocar algún que otro problema en el recinto de la Piscina Municipal y su entorno.

Tanto el Alcalde como el resto del equipo de gobierno muestran su total apoyo tanto moral y personal como institucional y legal a D. Apolinar Martín García, y acuerdan estudiar posibles acciones a emprender ante los hechos comentados.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D. Benito Zazo Núñez, Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 15.30 horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

V.º B.º
El Alcalde,

La Secretaria,

Fdo.: Benito Zazo Núñez

Fdo.: Inmaculada Fernández Sáez